



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 13 de octubre de 2016
INAI/283/16

JOEL SALAS LLAMA A UNIVERSIDADES PÚBLICAS A ADOPTAR GOBIERNO ABIERTO PARA RESOLVER PROBLEMAS QUE LES AQUEJAN

- **El comisionado del INAI dijo que las universidades, como nuevos sujetos obligados, tendrán que transparentar información que puede ser utilizada para resolver los problemas que enfrentan estudiantes y maestros**
- **Participó en el panel “Los alcances y beneficios de la transparencia en las instituciones de educación superior”, en el marco del *Encuentro por la Transparencia y la Protección de Datos Personales en Instituciones de Educación Superior*, convocado por el INAI**

El comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales (INAI), Joel Salas Suárez llamó a las universidades públicas del país a hacer uso estratégico de su derecho a saber para resolver los problemas que le aquejan.

“Creemos que el modelo de Gobierno Abierto se puede poner en práctica en las universidades. Las universidades pueden ser los centros en donde se pueda construir una nueva relación con la población y se den los resultados que estamos esperando. Las universidades se pueden convertir en universidades abiertas”, propuso.

Al participar en el panel “Los alcances y beneficios de la transparencia en las instituciones de educación superior”, en el marco del *Encuentro por la Transparencia y la Protección de Datos Personales en Instituciones de Educación Superior*, convocado por el INAI, el comisionado dijo que las universidades, como nuevos sujetos obligados, tendrán que transparentar información que puede ser utilizada para resolver los problemas que enfrentan estudiantes y maestros.

“Y que si esta información se utiliza para resolver los problemas más sentidos por la comunidad universitaria, pues evidentemente las universidades estarían generando un nuevo modelo de gobernanza, que pudiese traducirse o trasladarse a otras instituciones”, indicó.

Salas Suárez apuntó que la información que se obliga a transparentar de manera proactiva, busca detonar procesos de rendición de cuentas, por el ejercicio de recursos públicos que llegan a las universidades.

“Pero también está el otro componente, de cómo la comunidad universitaria y la población en general puede conocer, a cabalidad, los bienes y servicios que prestan las universidades”, manifestó.

Finalmente, afirmó que los Sistemas Nacionales de Transparencia y Anticorrupción generarán un nuevo mercado laboral, ya que se requerirán de profesionales para operar las nuevas legislaciones en estas materias.

“Que pudiésemos, y que es algo que hemos comentado con el rector de la UNAM, la posibilidad de tener una carrera que pueda formar al personal que estos dos sistemas requiere. Iniciando por la parte de la gestión documental y los archivos, hasta concluir con los procesos de rendición de cuentas”, concluyó Joel Salas.

En su oportunidad, el Abogado General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Carlos Reynoso Castillo, resaltó la necesidad de crear y fortalecer las estructuras de transparencia en las universidades, pues es un paso adicional para la construcción de la democracia en el país. Además, destacó que las normas generales no tendrían por qué hacer excepciones en el caso de las universidades, sino que se debería establecer un tratamiento jurídico particular para ellas.

A su vez, el director adjunto de Planeación y Evaluación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Víctor Carreón Rodríguez, expuso que la transparencia en las instituciones de educación superior es un requisito *sine qua non* para mejorar la calidad de la educación en el país y contar con una sociedad informada, capaz de decidir y hacer exigibles sus derechos.

Por su parte, el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Daniel Márquez Gómez, dijo que el acceso a documentos e información que obra en los archivos de las universidades permitirá a los ciudadanos contar con las herramientas necesarias para poder incidir en la toma de decisiones públicas.

El panel fue moderado por el titular de la Unidad de Transparencia de la UNAM, Francisco Javier Fonseca Corona.

-o0o-